

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro del material que se cita.*

Este Mando de Material, con fecha 24 de abril de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el suministro de dos micro-ómnibus de 9 plazas, marca «Ebro», modelo F-108/75; 8 ambulancias de 2 camillas, marca «Ebro», modelo F-108/75, y 3 ligeros todo terreno, Jeep-Viasa CJ3 «N», tipo guerra, a la firma «Motor Ibérica, S. A.» en la cantidad de once millones ciento ochenta y tres mil doscientas cincuenta y seis (11.183.256) pesetas, y en las condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de abril de 1979.—El General Jefe del Mando de Material.—5.925-E.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la V Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de 14.285 quintales métricos de paja-pienso. Expediente. A-4-79 (54/79 central), tercera licitación.*

A las once horas (11,00) del día 8 (ocho) de junio próximo, se constituirá la Mesa de Contratación de esta Junta Regional de Contratación en su sala de actos, Vía de Sar Fernando, número 2 (Centro Regional de Mando), Zaragoza, para la adquisición por concurso urgente de 14.285 quintales métricos de paja-pienso, en tercera licitación, para las necesidades del primer semestre del año 1979, más ciento veinte días de repuesto, con el siguiente destino:

Almacén Regional de Intendencia de Zaragoza, 4.240 quintales métricos.

Depósito de Intendencia de Jaca, 4.929 quintales métricos.

Depósito de Intendencia de Huesca, 5.116 quintales métricos.

Precios límites reservados hasta el momento de realizarse la licitación.

Las ofertas se presentarán en mano o por correo en cuatro ejemplares (original y tres copias), en un sobre cerrado y rotulado, y la documentación, en otro sobre también rotulado. Las ofertas se harán por la totalidad de las partidas anunciadas para cada plaza o en lotes no inferiores a 100 quintales métricos.

Las bases que rigen en esta contratación pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El importe del presente anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 21 de mayo de 1979.—2.794-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta para las obras de construcción de 90 viviendas en Cartaya (Huelva).*

Se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 90 viviendas en Cartaya (Huelva), por un presupuesto de licitación de 165.357.016 pesetas (ciento sesenta y cinco millones trescientas cincuenta y siete mil dieciséis pesetas).

El plazo de ejecución será de veinticuatro meses y la fecha prevista para su comienzo, el 2 de julio de 1979.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación complementaria base de la licitación estarán de manifiesto en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Huelva, y en la oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, número 2, Madrid.

Los licitadores deberán acreditar haber prestado fianza provisional por un importe de 3.307.140 pesetas (tres millones trescientas siete mil ciento cuarenta pesetas), en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Para poder concurrir a la licitación, los empresarios deberán acreditar estar clasificados en el grupo C, subgrupo 2, categoría e), señalados en la Orden de 27 de marzo de 1968, en la forma prevista en la Orden de 14 de diciembre de 1973.

Los documentos que deberán aportar los licitadores y el modelo de proposición económica figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Huelva, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, en horas hábiles de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se reunirá para el acto público de la adjudicación provisional en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las doce horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 17 de mayo de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento, distribución de agua y saneamiento de Jarque (Zaragoza). (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)*

El presupuesto de contrata asciende a 17.256.122 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 345.122 pesetas. Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

#### Modelo de proposición.

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo (en nombre propio o de la Empresa que represento) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) pesetas, a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día ..... de junio de 1979 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 20 de junio de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de mayo de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de distribución de agua potable y saneamiento de Rojasles (Alicante). (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)*

El presupuesto de contrata asciende a 44.861.583 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses. El proyecto y pliego de cláusulas admini-

nistrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

*Fianza provisional:* 897.232 pesetas.  
*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) pesetas, a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 12 de junio de 1979, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 20 de junio de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de mayo de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de mejora y revestimiento de acequias en términos municipales de Benavites, Faura, Cuartell y Benifairó (Valencia). (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)*

El presupuesto de contrata asciende a 14.329.907 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

*Fianza provisional:* 286.598 pesetas.  
*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 4, categoría C.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compro-

mete el proponente a su ejecución) pesetas, a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 12 de junio de 1979 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 20 de junio de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de mayo de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de defensa de márgenes del cauce del río Congost (Las Franquesas del Vallés y Canovellas), Barcelona. (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)*

El presupuesto de contrata asciende a 14.219.881 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

*Fianza provisional:* 284.398 pesetas.  
*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 5, categoría C.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) pesetas, a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 12 de junio de 1979 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 20 de junio de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de mayo de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y construcción del sistema de control centralizado en las estaciones de bombeo de la zona regable del Zújar (Badajoz). Clave 04.604.119/0312.*

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

*Fianza provisional:* 398.059 pesetas.  
*Clasificación requerida:* Grupo I, subgrupo 7, categoría C.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) pesetas, a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de septiembre de 1979 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 12 de septiembre de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de mayo de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del segundo proyecto modificado de precios del de abastecimiento de agua a Poyo (Pontevedra), clave 01.336.140/2113. (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)*

El presupuesto de contrata asciende a 107.454.197 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

*Fianza provisional:* 2.149.084 pesetas.  
*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudica-

ción de las obras de ....., se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) pesetas, a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 12 de junio de 1979 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 20 de junio de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de mayo de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de obras del proyecto modificado de precios del canal de la margen derecha del Segura, tramo Lorca-Valle de Almanzora (Murcia). (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)*

El presupuesto de contrata asciende a 1.292.515.949 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Treinta y seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

*Fianza provisional:* 25.850.319 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 3, categoría E.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) pesetas, a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 12 de junio de 1979 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 20 de junio de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de mayo de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez

*Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en el concurso público para adquisición y montaje de aparatos para los radiofarsos de Torre de Hércules y Cabo Prioryo (La Coruña).*

Con fecha 18 de abril de 1979, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Técnica nombrada al efecto, ha sido adjudicado el concurso de referencia a favor de «Marconi Española, Sociedad Anónima», por un importe de nueve millones ochocientos cincuenta y cinco mil (9.855.000) pesetas, y plazo de ejecución de diez meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de abril de 1979.—El Director general, Carlos Martínez Cebolla.—5.931-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución del Centro de Estudios de la Energía por la que se anuncia la celebración de concurso para la adjudicación del trabajo denominado: «Creación de nueve originales para una campaña de ahorro energético en el sector servicios.» (Expediente 47-79.)*

1.º La licitación se ajustará a lo prevenido en el Reglamento General de Contratación del Estado, en el Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y demás disposiciones vigentes en la materia.

2.º *Presupuesto de contrata:* 3.200.000 pesetas.

3.º *Plazo de ejecución:* Cuatro meses, a partir de la fecha en la que se firme el contrato.

4.º *Fianza provisional:* Dos por ciento (2 por 100) del presupuesto de contrata.

5.º *Documentos de la licitación:* Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en la Secretaría General del Centro de Estudios de la Energía (calle de Agustín de Foxá, número 29, 1.º, Madrid-10), desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, de las diez a las catorce horas.

6.º *Presentación de proposiciones:*

6.1. Se entregarán en mano, en la Secretaría General del Centro de Estudios de la Energía, en el plazo de veinte días hábiles, de las diez a las catorce horas, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.2. Las ofertas se presentarán en tres sobres, en los cuales se indicará su contenido, título del trabajo, número de expediente y el nombre de la Empresa.

Sobre primero: «Oferta económica».

Se presentará cerrado y lacrado. Contendrá únicamente la proposición económica, según el modelo anexo.

Sobre segundo: «Documentación administrativa».

Se presentará cerrado. Contendrá la siguiente documentación:

1. Documento que acredite la personalidad del licitador (escritura de constitución de la Empresa y modificaciones, en su caso, debidamente inscritos en el Registro Mercantil; las Empresas individuales, copia del documento nacional de identidad).

2. Poder bastante que acredite que el firmante de la proposición tiene facultades para ello.

3. Certificación de clasificación de la Empresa, expedida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

4. Certificado de la Empresa haciendo constar que no se encuentra comprendida en ninguna de las circunstancias del artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado ni en las del apartado a) del artículo 2.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

5. Documento que acredite la constitución de la fianza provisional en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, haciendo constar expresamente que se ha efectuado para concurrir a la presente licitación y a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación.

Sobre tercero: «Documentación técnica».

Se presentará cerrado. Contendrá la documentación técnica que el ofertante desee adjuntar.

7.º *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación, el séptimo día hábil siguiente a aquél en que se termine el plazo de admisión de proposiciones, a las diez horas, en la sede del Centro de Estudios de la Energía.

8.º *Modelo de proposición económica:*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1979 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso del trabajo ....., expediente ....., se compromete, en nombre de ..... (propio o de la Empresa a quien represente), a tomar a su cargo la ejecución del trabajo expresado, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones indicados, por la cantidad de ..... (expresar claramente la cantidad en letra y en número).

(Fecha y firma del proponente.)

9.º Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de mayo de 1979.—Director Gerente, Juan Temboursy Villarejo.—2.801-A.

*Resolución del Centro de Estudios de la Energía por la que se anuncia la celebración de concurso para la adjudicación del trabajo denominado: «Creación del libro uso racional de la energía en la industria.» (Expediente 49-79.)*

1.º La licitación se ajustará a lo prevenido en el Reglamento General de Contratación del Estado, en el Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y demás disposiciones vigentes en la materia.

2.º *Presupuesto de contrata:* 4.000.000 pesetas.

3.º *Plazo de ejecución:* Seis meses, a partir de la fecha en la que se firme el contrato.

4.º *Fianza provisional:* Dos por ciento (2 por 100) del presupuesto de contrata.

5.º *Documentos de la licitación:* Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en la Se-

cretaría General del Centro de Estudios de la Energía (calle de Agustín de Foxá, número 29, 1.º, Madrid-16), desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, de las diez a las catorce horas.

#### 6.º Presentación de proposiciones:

6.1. Se entregarán en mano, en la Secretaría General del Centro de Estudios de la Energía, en el plazo de veinte días hábiles, de las diez a las catorce horas, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.2. Las ofertas se presentarán en tres sobres, en los cuales se indicará su contenido, título del trabajo, número de expediente y el nombre de la Empresa.

Sobre primero: «Oferta económica».

Se presentará cerrado y lacrado. Contendrá únicamente la proposición económica, según el modelo anexo.

Sobre segundo: «Documentación administrativa».

Se presentará cerrado. Contendrá la siguiente documentación:

1. Documento que acredite la personalidad del licitador (escritura de constitución de la Empresa y modificaciones, en su caso, debidamente inscritos en el Registro Mercantil; las Empresas individuales, copia del documento nacional de identidad).

2. Poder bastante que acredite que el firmante de la proposición tiene facultades para ello.

3. Certificación de clasificación de la Empresa, expedida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

4. Certificado de la Empresa haciendo constar que no se encuentra comprendida en ninguna de las circunstancias del artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado ni en las del apartado a) del artículo 2.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

5. Documento que acredite la constitución de la fianza provisional en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, haciendo constar expresamente que se ha efectuado para concurrir a la presente licitación y a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación.

Sobre tercero: «Documentación técnica».

Se presentará cerrado. Contendrá la documentación técnica que el ofertante desee adjuntar.

7.º *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación, el quinto día hábil siguiente a aquél en que se termine el plazo de admisión de proposiciones, a las diez horas, en la sede del Centro de Estudios de la Energía.

#### 8.º Modelo de proposición económica:

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1979 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso del trabajo ....., expediente ....., se compromete, en nombre de ..... (propio o de la Empresa a quien represente), a tomar a su cargo la ejecución del trabajo expresado, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones indicados, por la cantidad de ..... (expresar claramente la cantidad en letra y en número).

(Fecha y firma del proponente.)

9.º Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de mayo de 1979.—Director Gerente, Juan Temboursy Villarejo.—2.802-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que hace pública la adjudicación a «Industrias Franlocol» el suministro de 15.000 juegos completos de soportes de transposición.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de 15.000 juegos completos de soportes de transposición, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 46, de fecha 22 de febrero de 1979, se ha adjudicado a «Industrias Franlocol» por un importe total de diez millones trescientas treinta y cinco mil (10.335.000) pesetas.

Madrid, 25 de abril de 1979.—El Director general, Enrique Riverola Pelayo.—6.176-E.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de ocho carretillas eléctricas y diez remolques con destino al servicio de Correos.*

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, de dos carretillas eléctricas apiladoras (conductor acompañado), una carretilla apiladora (conductor sentado), cinco carretillas con cabina y diez remolques especiales para las carretillas con cabina, con destino al servicio de Correos, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de quince millones ciento veinticinco mil pesetas (15.125.000), como máximo, pagaderas con cargo al presupuesto del Estado del año 1979.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (planta 3.ª del expresado Palacio de Comunicaciones), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de mayo de 1979.—El Director general, Enrique Riverola Pelayo.—2.800-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en San Lorenzo de El Escorial (Madrid).*

Elaborado el concurso-subasta pública para las obras de construcción de una guardería infantil en San Lorenzo de El

Escorial (Madrid), por Orden de este Ministerio se ha probado la adjudicación definitiva de las mismas a la firma «Antonio González Martínez», por un importe de dieciocho millones novecientas cuarenta y un mil ciento sesenta y cinco (18.941.165) pesetas, lo que representa una baja del 1,1 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 16 de abril de 1979.—El Director general, Miguel Suárez Campos. 6.111-E.

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Valencia por la que se anuncia concurso de las obras de reforma para el Servicio de Scanner en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Fe».*

Se convoca concurso para la contratación de las obras de reforma para el Servicio de Scanner en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Fe», de Valencia.

El presupuesto de contrata asciende a tres millones novecientos ochenta y seis mil ochocientos setenta y tres con once céntimos (3.986.873,11 pesetas), y el plazo de ejecución se fija en dos meses a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, en avenida Marqués de Sotelo, número 10, Valencia-2.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones generales para concursos de obras de esta Instituto, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Valencia, 7 de mayo de 1979.—El Director provincial, Enrique Arranz Muñecas.—2.450-13.

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Valencia por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.*

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción del proyecto de obras varias en el Ambulatorio de la S. S. «José María Esteve», en la calle Escultor José Capuz, de Valencia.

El presupuesto de contrata asciende a doce millones quinientas seis mil novecientas nueve pesetas con dieciocho céntimos (12.506.909,18 pesetas), y el plazo de ejecución se fija en cuatro meses, a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, en avenida Marqués de Sotelo, número 10, de Valencia.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones generales para concursos de obras de este Instituto, en el plazo de diez días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Valencia, 7 de mayo de 1979.—El Director provincial, Enrique Arranz Muñecas.—2.451-13.

**Resolución de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Enrique Sotomayor», de Bilbao, por la que se anuncia concurso público 1/79 para la adjudicación de los servicios de limpieza de la misma.**

**Objeto del concurso:** Adjudicación de los servicios de limpieza de la Ciudad Sanitaria «Enrique Sotomayor», de la Seguridad Social, de Bilbao.

**Vencimiento del plazo de presentación de sobres:** A las trece horas del último día de los veinte naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para las que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

**Pliego de condiciones:** Serán facilitados en mano en esta oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Bilbao, 18 de mayo de 1979.—El Director de la Ciudad Sanitaria.—1.827-D.

## MINISTERIO DE CULTURA

**Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras de adaptación para Sala de Exposiciones en el Palacio Nacional de Congresos y Exposiciones de Madrid.**

Se convoca concurso-subasta para las obras de adaptación para Sala de Exposiciones en el Palacio Nacional de Congresos y Exposiciones de Madrid, por un importe de 32.545.28 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición (Concurso-subasta)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ....., según acreditada con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a

cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas, que representa una baja de ..... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 23 de mayo de 1979.—El Presidente (ilegible).—2.795-A.

**Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para el mantenimiento, conservación y asistencia permanente de las instalaciones y equipos de aire acondicionado (instalación general y complementaria de los Servicios Informativos) y equipos de grupos de presión y achique de la Casa de la Radio en Prado del Rey.**

Se convoca concurso para el mantenimiento, conservación y asistencia permanente de las instalaciones y equipos de aire acondicionado (instalación general y complementaria de los Servicios Informativos) y equipos de grupos de presión y achique de la Casa de la Radio en Prado del Rey, por un importe de 7.969.500 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, número 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición (Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio, documento nacional de identidad número ..... (o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ....., según acreditada con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 197... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro,

servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 22 de mayo de 1979.—El Presidente (ilegible).—2.796-A.

**Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la adquisición de siete telecines de 16 milímetros de color y material accesorio con destino a los Centros Regionales de TVE.**

Se convoca concurso para la adquisición de siete telecines de 16 milímetros de color y material accesorio con destino a los Centros Regionales de TVE, por un importe de 90.600.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, número 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición (Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio, documento nacional de identidad número ..... (o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ....., según acreditada con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 197... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condi-

ciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 22 de mayo de 1979.—El Presidente (ilegible).—2.797-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la adquisición de accesorios y repuestos para telecines color, MK-III, Rank-Cintel de TVE en Madrid y Barcelona.*

Se convoca concurso para la adquisición de accesorios y repuestos para telecines color, MK-III, Rank-Cintel de TVE en Madrid y Barcelona, por un importe de 4.908.400 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, número 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine serán por cuenta del adjudicatario.

*Modelo de proposición*  
(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio, documento nacional de identidad número ..... (o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ....., según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 197.... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), creo que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen

en los pliegos de condiciones, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 22 de mayo de 1979.—El Presidente (ilegible).—2.798-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la adquisición de dos cadenas de cámaras de color de reducido tamaño con destino a los locutorios de continuidad de TVE en Madrid.*

Se convoca concurso para la adquisición de dos cadenas de cámaras de color de reducido tamaño con destino a los locutorios de continuidad de TVE en Madrid, por un importe de 14.980.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, número 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine serán por cuenta del adjudicatario.

*Modelo de proposición*  
(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio, documento nacional de identidad número ..... (o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ....., según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 197.... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), creo que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones, que ha

examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 22 de mayo de 1979.—El Presidente (ilegible).—2.799-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para la concesión de la instalación y explotación de carteleros o soportes de publicidad.*

*Objeto del concurso:* La concesión de la instalación y explotación de carteleros o soportes de publicidad.

*Plazo de la concesión:* No podrá exceder de dos años.

*Canon de concesión:* Se fija en un mínimo de 2.750.000 pesetas anuales.

*Garantías:* La provisional se fija en 75.000 pesetas. La definitiva será el 4 por 100 del canon anual mínimo a satisfacer. En ambos casos se admite el aval bancario.

*Modelo de proposición:* Las proposiciones, en papel timbrado del Estado, con reintegro municipal de 500 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., natural de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» por el que se convoca concurso para la concesión del servicio de instalación de carteleros o soportes destinados a la fijación de publicidad impresa en el término municipal, así como del pliego de condiciones aprobado para regirlos, solicita tomar parte en la licitación, bajo las siguientes condiciones:

Plazo de concesión ..... (en letra).  
Canon anual por metro cuadrado de cartelera ..... (en letra).

Canon anual mínimo a satisfacer ..... (en letra) pesetas anuales, por razón de 1.500 metros cuadrados de superficie mínima utilizable.

Acepta en absoluto el pliego de condiciones regulador de la concesión, comprometiéndose a su cumplimiento.

Acompaña a esta oferta Memoria comprensiva del estudio económico de instalación y explotación de las carteleras, en el que se reflejan las tarifas a percibir de los usuarios de las instalaciones, con descomposición de sus factores constitutivos, como base de futuras revisiones. Acompaña, así bien, modelo gráfico de cartelera y descripción de sus características y materiales.

En prueba de aceptación de su compromiso, deja asegurada esta proposición con el depósito previo, como justifica con el adjunto resguardo.

(Fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán los demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

*Presentación de plicas y apertura:* Las proposiciones optando a este concurso se presentarán en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el último

«Boletín Oficial». La apertura se celebrará a las doce horas del primer día hábil siguiente.

**Pliegos de condiciones:** Pueden examinarse y copiarse en la Oficina de Información Municipal.

La Coruña, 24 de abril de 1979.—El Alcalde, Domingo Merino Mejuto.—2.451-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Plencia (Vizcaya) por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de la finca municipal número 1.849, sita en Chipios.**

Habiendo quedado desierta la primera subasta para la enajenación de la finca municipal número 1.849, sita en Chipios, de 980 metros cuadrados, con el tipo de licitación de cuatro millones (4.000.000) de pesetas, y anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de 27 de febrero de 1979, y número 43, de fecha 20 de febrero de 1979, correspondiente al Señorío de Vizcaya, se anuncia por la presente, en las mismas condiciones que en la primera nueva subasta, pudiendo los interesados presentar sus proposiciones hasta las trece horas y en el plazo de veinte días hábiles a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el del Señorío de Vizcaya.

Plencia, 3 de mayo de 1979.—El Alcalde, José Arriola Juaristi.—2.468-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Bartolomé de Pinares (Ávila) por la que se anuncia subasta de maderas, urgente.**

El primer día hábil, transcurridos que sean diez días hábiles también, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas, ante mi autoridad, o de la de quien legalmente me sustituya, y con la asistencia del Secretario de la Corporación, que dará fe del acto, la primera subasta para el aprovechamiento ordinario de 1.319 pinos, especie «pinaster», con un volumen de 787 metros cúbicos de madera procedentes del monte número 84 del Catálogo, denominada «El Quintanar», de los propios de este Ayuntamiento, bajo el tipo de tasación de novecientas veinte mil cuatrocientas (920.400) pesetas, e índice de un millón ciento quince mil quinientas (1.115.500) pesetas.

La madera será entregada al rematante cortada, pelada y arrastrada, por lo que para el pago de estos trabajos satisfará el que resulte rematante, en el fondo de Mejoras del Servicio Provincial de Icoña, la cantidad de quinientas una mil ochocientas ochenta y siete (501.887) pesetas, además del importe de los gastos de operaciones técnicas y facultativas del aprovechamiento y del presupuesto de indemnizaciones que obra en el expediente, sin que esto afecte para nada el valor que adquiera la subasta.

Los pliegos de condiciones facultativas y económicas se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina, todos los días laborables, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el momento de la subasta.

Las plicas podrán presentarse desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día anterior hábil al que tenga lugar la subasta debiendo ir acompañada de la carta de pago que acredite haber depositado la fianza provisional, consistente en el 3 por 100 del precio de tasación, y la definitiva, que será del 6 por 100 del valor de la adjudicación, deberá constituirse dentro de los ocho días siguientes de la adjudicación definitiva de la subasta.

Si esta primera subasta quedase desierta, se celebrará una segunda a los cinco días siguientes hábiles de celebrada la primera, sin más anuncios, a la misma hora y bajo los mismos tipos y condiciones.

**Modelo de proposición**

Don ....., de ..... años de edad, con domicilio actual en ..... (calle, número y población), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ....., en nombre propio (o en representación de .....,) y demás requisitos legales al efecto, en relación con la subasta anunciada para el aprovechamiento de 1.319 pinos, con un volumen de 787 metros cúbicos, procedentes del monte número 84 del Catálogo, denominado «El Quintanar», de la pertenencia del Ayuntamiento de San Bartolomé de Pinares, aceptando todas las condiciones, ofrece la cantidad de ..... pesetas (en letra), y al efecto ha hecho el depósito del 3 por 100 del valor de tasación en la Depositaria municipal, según acredita con la adjunta carta de pago. (Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

San Bartolomé de Pinares, 3 de mayo de 1979.—El Alcalde.—2.460-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Villajoyosa (Alicante) por la que se anuncia subasta de las fincas que se citan.**

Tramitado el oportuno expediente de desafectación de fincas conforme al artículo 8.º del Reglamento de Bienes, y con la autorización del Ministerio del Interior para la enajenación de fincas, según oficio número 297 de 1979, 5 de febrero, y acuerdo Corporativo de 15 de marzo pasado, se acuerda enajenar, en pública subasta, las siguientes fincas del epígrafe 8, bienes revertibles correspondientes al Patrimonio de la Fundación Benéfico Público Municipal Hospital Asilo Santa Marta, siguientes:

1.º **Objeto:** Es objeto la enajenación, mediante subasta, de las siguientes fincas:

a) Finca sita en la partida de «Rodacucos», de una superficie de 14.585 metros cuadrados.

b) Finca sita en la partida de «Bañets», de una superficie de 11.297 metros cuadrados.

c) Finca de 9.492 metros cuadrados, sita en la partida «Partidor».

d) Finca sita en Charco Moratella, de una superficie de 60.118 metros cuadrados.

e) Trozo de una finca en la partida de «Carrichal», de una superficie de 11.794 metros cuadrados.

Todas ellas sitas en el término municipal de Villajoyosa, y cuyos demás datos registrales obran en el expediente.

2.º **Tipo de licitación:** El tipo de licitación para cada finca será el siguiente:

a) La finca sita en la partida de «Rodacucos», de una superficie de 14.585 metros cuadrados, será de 4.375.500 pesetas.

b) La finca sita en la partida de «Bañets», de una superficie de 11.297 metros cuadrados, será de 919.700 pesetas.

c) La finca sita en la partida «Partidor», de una superficie de 9.492 metros cuadrados, será de 1.499.536 pesetas.

d) La finca sita en Charco Moratella, de una superficie de 60.118 metros cuadrados, será de 12.624.360 pesetas.

e) Trozo de una finca en la partida de «Carrichal», de una superficie de 11.794 metros cuadrados, será de 4.717.600 pesetas.

Todos los tipos de licitación referidos, serán al alza.

3.º **Fecha y lugar de la celebración de la subasta:** La subasta se celebrará en esta Casa Consistorial a las doce horas del siguiente día hábil en el que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

4.º **Proposiciones:** Las proposiciones que deberán hacerse por escrito, sujetándose al modelo que se inserta al final del pliego, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, negociado primero, durante las horas de nueve a catorce, desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de subasta, hasta el anterior hábil al de la apertura de plicas, en pliego cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en la que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta para la adquisición de la finca denominada .....».

Dichas proposiciones, se presentarán acompañadas del documento que acredite la constitución de la garantía provisional y reintegradas con una póliza del Estado de seis pesetas y Timbre Municipal correspondiente.

5.º **Garantía provisional:** La garantía provisional será del 2 por 100 del importe del tipo de licitación de cada finca a que se refiere el apartado dos de esta convocatoria, constituida en metálico o en cualquiera de las formas que establece el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6.º **Bastanteo:** Cuando las proposiciones y demás documentos se presenten por representación de otras personas, se acompañará el poder correspondiente, bastantado por el Secretario Letrado de este Ayuntamiento, o en su defecto, por Letrado ejerciente en esta localidad.

7.º **Escritura:** Dentro de los treinta días siguientes a la adjudicación definitiva se procederá al otorgamiento de las correspondientes escrituras de venta ante el Notario de la localidad.

La adjudicación lleva subrogada para el adquirente las cargas o servidumbres que pesen sobre dichas fincas.

8.º **Tribunales competentes:** El rematante contrae la obligación de renunciar a todo fuero o privilegio, quedando sometido a la Jurisdicción de esta ciudad.

9.º **Gastos:** El adjudicatario queda obligado a pagar el importe de los anuncios y de cuantos otros gastos se ocasionen, proporcionalmente al valor de la finca adquirida, de la presente subasta, así como los honorarios del Notario autorizante en la escritura de venta.

10.º **Derecho supletorio:** En lo no previsto en esta convocatoria, se estará a lo dispuesto en la Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

11.º **Modelo de proposición:** Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., vecino de ....., que señala como domicilio para todos los actos y notificaciones que se relacionan con esta subasta, la calle ....., número ..... (o en representación de .....,) expone:

Que enterado del anuncio y conocedor de las cláusulas de la subasta, con capacidad legal para contratar, por la presente ofrece como precio para la adquisición de la finca denominada ..... y de una superficie de ..... metros cuadrados, la cantidad de ..... pesetas (en letra y número). Acompaña resguardo de la fianza provisional constituida para optar a la subasta de la citada finca.

Lo que se hace público para general conocimiento.

(Fecha y firma del proponente.)

Villajoyosa, 20 de abril de 1979.—El Alcalde.—2.336-A.